



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE JAMUNDÍ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA
Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014



GUIA 2 CIENCIAS SOCIALES GRADO OCTAVO

DOCENTE: MARIA DEL SOCORRO QUINTERO

TEMA: ECONOMIA COLOMBIANA EN EL SIGLO XIX Y PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

EJES TEMATICOS:

- PROTECCIONISMO Y LIBERALISMO ECONOMICO
- INFLUENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA ECONOMIA COLOMBIANA
- CAMBIOS ECONOMICOS

ESTANDAR: Identifico el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.

DESEMPEÑO: Explico las políticas que orientaron la economía colombiana lo largo del siglo XIX y primera mitad del siglo XX.

NUESTRA ECONOMIA EN EL SIGLO XIX

Para entender cómo era la economía colombiana a principios del siglo XIX, hay que empezar por ubicarnos en un país muy diferente del que conocemos actualmente. Colombia era un inmenso territorio cubierto, en su mayor parte, de selvas tropicales y de bosques húmedos. La población total del país era de aproximadamente cuatro millones de personas. Existían numerosos poblados, pero casi todos ellos estaban aislados, unos de otros, por enormes distancias que había que recorrer a caballo, a lomo de mula o, a pie. El gran río Magdalena era la principal vía de comunicación del país, pues conectaba la costa Atlántica, puerta de entrada y salida de Colombia, con el interior, y especialmente con Bogotá. El viaje en barco, a caballo y a lomo de cargadores entre estas dos regiones podía durar entre tres y cuatro semanas. Los principales renglones de la economía colombiana, es decir, los bienes que se producían y que se mercadeaban tanto a otros países como al interior eran: oro, del cual Colombia era uno de los principales proveedores para el mercado internacional, plata, tabaco, cacao, algodón, esmeraldas y orquídeas. Como no había casi ninguna industria, Colombia importaba productos manufacturados de toda índole, como tejidos, armas, libros, muebles, vajillas, vinos, etc. Existía también una gran actividad agrícola y ganadera por parte de los terratenientes, que abastecía de granos, verduras, frutas, lácteos y carnes a los mercados locales. Había una gran actividad comercial, especialmente con Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, ya que después de la Independencia el comercio con la Corona española decreció notablemente. En el país coexistían diferentes grupos sociales, y las diferencias entre unos y otros estaban demarcadas por fronteras muy claras, no sólo por sus niveles de riqueza y pobreza, sino por la función política y social que cumplían: **Los terratenientes:** Como su nombre lo indica, eran los poseedores de grandes extensiones de tierra. Habían ejercido y mantenido el poder económico y político durante la primera parte del siglo, gracias a sus grandes fortunas y a la influencia que tenían sobre el gobierno central y sobre las autoridades de las zonas en las que tenían sus propiedades. Utilizaban a indios, mestizos y, en algunos casos, esclavos, para trabajar sus tierras. Como retribución a ese trabajo les garantizaban vivienda y alimentación o, a veces, un escaso salario.

"Somos Calidad"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE JAMUNDÍ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA

Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014



A los terratenientes no les interesaba que se promovieran cambios en las leyes relacionadas con la propiedad agraria, pues se verían afectados y perderían parte de su poder y fortuna; tampoco les convenía que se aboliera la esclavitud, pues la mano de obra gratuita hacía más rentables sus negocios. **Los comerciantes:** Este grupo social se fortaleció durante la primera mitad del siglo, y aumentaron su riqueza y su poder debido al auge e incremento del comercio. Les interesaba que hubiera un sistema económico más abierto que les garantizara libertad para exportar e importar, sin ninguna intervención por parte del Estado. Eran defensores del libre comercio. También eran partidarios de suprimir la esclavitud y el sistema de resguardos indígenas. Según los comerciantes, cuando los esclavos e indígenas se integraran a una economía de mercado, es decir, cuando comenzaran a ganar un salario por su trabajo, estarían en capacidad de comprar los productos que ellos mismos, los comerciantes, les venderían. **Los artesanos:** Eran propietarios de pequeños talleres en los que se elaboraban algunos productos de primera necesidad, como telas ordinarias, sombreros, canastos, cerámicas, etc. Los artesanos eran partidarios del proteccionismo, es decir, de un sistema que cobrara altos impuestos de aduana, para así impedir que entraran al país productos extranjeros que compitieran con los que ellos producían. También defendían la abolición de la esclavitud y de las leyes que ligaban a los indígenas con la tierra. El beneficio para ellos, igual que para los comerciantes, era que, si los esclavos e indígenas recibían un salario, esto permitiría la compra de lo que producían. **Los esclavos:** Por esa época todavía quedaban en nuestro país entre 18.000 y 20.000 esclavos negros, los cuales eran propiedad de los terratenientes y no ganaban ningún salario por su trabajo. La mayoría de estos esclavos estaban enfermos o eran de muy avanzada edad. Desde antes de la época de las guerras de independencia, el comportamiento político de los esclavos varió notablemente. En algunos casos lucharon del lado de quien les prometiera abolir el sistema de esclavitud; en otros defendieron a sus patrones tradicionales y, en última instancia, se asilaron voluntariamente, conformando grupos por fuera de las leyes ordinarias conocidos como palenques. **Los indígenas:** Estaban dispersos por todo el territorio nacional. Habitaban en resguardos y se consideraban una minoría sin ninguna influencia, ni en lo económico ni en lo político, aunque varios gobiernos se preocuparon por definir su situación jurídica dentro de la sociedad. Desde los comienzos de la República se dieron los primeros pasos para eliminar el sistema de resguardos, o sea las tierras otorgadas a los indígenas para que fueran explotadas por sus comunidades. En 1821, una ley autorizó la división de las tierras de los resguardos y a cada familia le fue adjudicada una parcela. Sin embargo, esta ley, al igual a las que se dictaron en 1832 y 1843, obligaba al indígena a habitar, por un mínimo de tiempo, el terreno que le había sido adjudicado y le prohibía venderlo antes de que se venciera el plazo fijado por la ley. En resumen, a mediados del siglo XIX existían algunos grupos sociales interesados en conservar la tradición heredada de los españoles (los terratenientes y la iglesia) y otros que pedían un cambio a favor de una economía abierta y sin trabas, y de una cierta democratización de la sociedad, lo cual era muy importante para los comerciantes y artesanos, cuyas ganancias dependían de la capacidad de compra de los grupos menos favorecidos económicamente. Esta división, que se basaba en intereses contrarios, contribuyó a que surgieran los dos partidos tradicionales de Colombia: el liberal y el conservador. Los conservadores defendían la permanencia de las tradiciones, de la lengua, y de la religión católica como orientadora del Estado, mientras los liberales defendieron las ideas del liberalismo económico (librecambio, libre empresa, etc.), la libertad de palabra y opinión, la libertad de cultos religiosos y la total independencia del Estado y de la Iglesia. Estas distinciones entre los partidos fueron más claras en unos momentos que en otros, de modo que la historia del país se debate entre las guerras

"Somos Calidad"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE JAMUNDÍ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA
Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014



civiles y la violencia, por un lado, y los pactos y acuerdos entre los grupos predominantes por el otro.

LAS REFORMAS DEL MEDIO SIGLO

Entre 1845 y 1850 se presentaron cambios en nuestra nación que condujeron al triunfo de las ideas liberales que promovían la libre empresa y el librecambio. En 1845 subió a la presidencia Tomás Cipriano de Mosquera, hombre de tradición conservadora, que sin embargo impulsó una serie de reformas con claras tendencias liberales. Su secretario de hacienda, Florentino González, fue el autor de la política económica de este gobierno y el iniciador de las reformas liberales de la época. González, educado en Inglaterra, conocía a fondo las ideas que promulgaba el liberalismo económico. González se convirtió en el vocero de los intereses de los comerciantes que buscaban la imposición del librecambio, y deseaban que el nuestro fuera un país agrícola y minero que suministrara materias primas a los países industrialmente desarrollados, para recibir a cambio productos terminados. Como resultado de la nueva política, se restableció la navegación por el río Magdalena, lo cual favoreció a los comerciantes, puesto que les facilitaba sus actividades de importación y exportación. Sin embargo, esto ocasionó la protesta de los artesanos que presionaron al gobierno para que impusiera una política proteccionista, que evitara o hiciera costosa la importación de muchos productos que competían con los que ellos manufacturaban (elaboraban con sus manos). Esta aguda liberalización se fue disolviendo paulatinamente, a medida que los liberales más moderados asumían el poder al tiempo que establecían alianzas con los sectores más progresistas del conservatismo. Así, a finales del siglo XIX se desarrolló un movimiento político conocido como la Regeneración, abanderado por Rafael Núñez, que tuvo su expresión definitiva en la Constitución de 1886. Esta Carta propuso medidas que atemperaron los ímpetus más radicales del liberalismo y asumió, al mismo tiempo, un compromiso con el desarrollo económico del país a través de su inserción en el mercado internacional. Por eso, desde 1880 la atención del país se concentra en tres temas de vital importancia que serán claves en el desarrollo económico de Colombia: la apertura de las haciendas, el desarrollo de las vías de comunicación y la siembra del café. Cuando se empezó a sembrar éste último, nadie podía imaginar que habría de convertirse en el principal producto agrícola de Colombia y en su principal fuente de ingresos, gracias a las exportaciones del grano a otros países.

La clase dirigente, influenciada por aquellos que habían estudiado en Estados Unidos o Inglaterra, consideraba que los grandes proyectos de infraestructura, como el sistema de transporte y carreteras, requerían de inversiones extranjeras pues el país no tenía la capacidad económica, es decir, el dinero para llevarlos a cabo. **Siglo XX** Durante las dos últimas décadas del siglo XIX y durante los primeros años del siglo XX se consolidaron las industrias tradicionales del país (producción de artículos de cuero, textiles de lana y algodón rudimentarios, velas y jabones). También se desarrollaron industrias más modernas (ferrerías, fábricas de loza, licores, cerveza y fábricas de textiles, de chocolates, y de vidrios); aparecieron nuevas industrias (de cigarrillos, dulces, gaseosas y otros productos, y se ampliaron la producción de cervezas, tejidos y cementos). Todas ellas ayudaron a configurar la estructura de la industria nacional, que perduraría hasta mediados de siglo XX. El desarrollo industrial y el crecimiento paralelo de las ciudades, así como el impulso que recibieron las obras públicas, condujeron a la aparición de una verdadera clase obrera, que, aunque representaba todavía una muy baja proporción de la población, empezaba a desarrollar una actividad política y sindical

"Somos Calidad"



independiente y a convertirse en fuerza política con la cual era indispensable contar. Además, la guerra de los Mil Días había generado un gran desorden monetario en el país, puesto que, para financiarla, se habían realizado grandes emisiones de papel moneda. Para resolver estos problemas se suspendieron las emisiones de dinero y se restauró el crédito. En 1903 se firmó un tratado con los Estados Unidos, en el cual éste país se comprometía a pagar una compensación de 25 millones de dólares al gobierno colombiano, como reparación material a las pérdidas sufridas por Colombia por la separación del antiguo departamento de Panamá, separación que fue estimulada y apoyada por los Estados Unidos. El país contaba con el apoyo financiero de los inversionistas norteamericanos para el desarrollo de transportes, servicios públicos y otras empresas económicas. La economía y el desarrollo del país eran muy pobres, comparados con otros países de América Latina como Argentina, Cuba y México, pues no se contaba con una buena estructura de vías de comunicación, y numerosos pueblos seguían aislados por grandes distancias de los centros urbanos más desarrollados. Del mismo modo, la cobertura de educación y salud era insuficiente. Estos problemas se agudizaron con la Primera Guerra Mundial, que ocasionó además del cierre del crédito exterior, el éxodo de monedas de oro para cubrir los créditos y también por la actividad especulativa que aprovechaba las diferencias económicas, impulsada en gran parte por la producción de café, que se convierte en el principal producto de exportación y generó grandes ingresos de dinero efectivo. La rapidez del proceso de expansión del café no tuvo precedentes. Aunque los precios fluctuaron bastante, los ingresos en dólares generados por estas exportaciones crecieron en forma paralela, de unos 1.9 millones en 1880, a 8.6 en 1898; 16.5 en 1912; 58.5 en 1919 y 74.4 millones en 1929. Otros productos, que contribuyeron en menor escala a esta transformación, fueron el tabaco, la quina y los cueros de ganado. El sector ganadero también empezó a repuntar. De otro lado, había mucha desorganización y poca planeación en el gobierno, lo cual ocasionaba grandes problemas en la aprobación del presupuesto nacional, fallos en la recaudación de las rentas, es decir de los impuestos, y muchas desviaciones de los gastos. Todo esto desequilibraba el presupuesto y se prestaba para muchos abusos. En el año 1936, e inspirados en las doctrinas social demócratas de la época, se modificó la parte dogmática de la Constitución y se reformaron aspectos fundamentales relacionados con derechos civiles, propiedad, intervencionismo estatal, trabajo, asistencia pública, huelga, educación, libertad religiosa y lo referente a los deberes sociales del estado y los particulares. Estas reformas estimularon la participación ciudadana en asuntos vitales de la vida pública y de la economía, y consagraron los derechos a una vida más digna al amparo de las nuevas leyes del Estado.

Para realizar en el cuaderno, se revisará, se socializará y se evaluará tan pronto como entremos a clase.

TALLER

- 1- Realiza un escrito sobre el panorama económico de Colombia, en el siglo XIX y XX
- 2- Describe como era los medios las vías de comunicación durante el siglo XIX en Colombia y establece un paralelo con el contexto actual
- 3- Que características tiene el modelo proteccionista impuesto en el siglo XIX
- 4- Escribe diferencias entre el proteccionismo y el liberalismo del siglo XIX en Colombia
- 5- Que producía Colombia en el siglo XIX
- 6- Cual era la situación de los esclavos y los indígenas en el siglo XIX en Colombia

NOTA: TODO EL TALLER DEBE REALIZARLO EN EL CUADERNO. SE REVISARÁ, SE SOCIALIZARÁ Y SE EVALUARÁ TAN PRONTO ENTREMOS A CLASE